

RESOLUCIÓN de 7 de diciembre de 2010, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se somete al trámite de información pública el proyecto que se cita, en el término municipal de Lucena. (PP. 3107/2010).

A fin de cumplimentar lo establecido en el art. 31 del Capítulo II, del Título III, de la Ley 7/2007, de 9 de julio de 2007, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, y a los efectos previstos en el art. 19 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto, esta Delegación Provincial

HA RESUELTO

Someter a información pública el proyecto de planta de reciclado de pinturas y disolventes, promovido por Recinovel, S.L., situado en Parque Empresarial «Príncipe Felipe», Avda. de Madrid, Mz. 15, Parcela 2 A, en el término municipal de Lucena, expediente AAU/CO/163/N/10, durante 30 días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, plazo durante el cual los interesados podrán formular las alegaciones que estimen convenientes.

A tal efecto el proyecto técnico y estudio de impacto ambiental del citado proyecto estará a disposición de los interesados, de 9,00 a 14,00 horas, de lunes a viernes, en la Secretaría General de esta Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente, sito en C/ Tomás de Aquino, s/n, 7.^a planta, (Córdoba).

Córdoba, 7 de diciembre de 2010.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de 13 de diciembre de 2010, de la Delegación Provincial de Almería, notificando propuesta de resolución del expediente sancionador que se cita.

Núm. Expte.: AL/2010/21/AG.MA/FOR.

Interesado: Anglez Empresarial.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Propuesta de Resolución del expediente sancionador AL/2010/21/AG.MA/FOR por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Almería, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Almería, en Reyes Católicos, núm. 43, de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Núm. Expte. AL/2010/21/AG.MA/FOR.

Interesado: Anglez Empresarial, S.L.

Infracción: Grave del art 76.8 de la Ley de Forestal de Andalucía en relación con los arts. 80.3 y 86.b) de la misma.

Sanción: Multa de 601,02 euros y la obligación de reparar el daño causado.

Acto notificado: Propuesta de Resolución.

Plazo de Alegaciones: 15 días desde el día siguiente a la publicación en BOJA para presentar alegaciones

Almería, 13 de diciembre de 2010.- La Delegada, Sonia Rodríguez Torres.

ANUNCIO de 26 de noviembre de 2010, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando acuerdo de inicio de expedientes sancionadores que se citan.

Núms. Exptes.: HU/2010/828/G.C./PES, HU/2010/834/G.C./PES, HU/2010/911/AG.MA./FOR.

Interesados: Don Cristian Seibel (Y0384429K), don Ion Stancu (Y0080427X), Garme Forestal, S.L. (B21423694).

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del Acuerdo de Inicio de los expedientes HU/2010/828/G.C./PES, HU/2010/834/G.C./PES, HU/2010/911/AG.MA./FOR., por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. En virtud de lo dispuesto en los arts. 76 y 79 de la mencionada Ley 30/92, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde la notificación del presente escrito.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 26 de noviembre de 2010.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.

ANUNCIO de 13 de diciembre de 2010, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando propuesta de resolución de expedientes sancionadores que se citan.

Núm. Expte.: HU/2010/569/G.C./RSU.

Interesado: Gheorghe Mirón (DNI: X9946497D).

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Propuesta de Resolución de expedientes sancionadores HU/2010/569/G.C./RSU, por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dichas notificaciones a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4, 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 76 y 79 de la mencionada Ley 30/92, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde la notificación del presente escrito.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 13 de diciembre de 2010.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.

ANUNCIO de 3 de diciembre de 2010, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de legislación medioambiental.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio

se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación Provincial, C/ Mauricio Moro, núm. 2, Edif. Eurocom, Bl. Sur, 3.ª planta, de Málaga.

Interesado: Andrew John Brown.

NIE: X8703222E.

Último domicilio conocido: Urb. Cala Hills V. Bloque 1. 29650 Mijas (Málaga).

Expediente: MA/2010/40/OTROS FUNC./COS.

Infracciones: Grave, artículo 91.2.E) de la Ley de Costas.

Sanción: Multa de 11.886,09 euros (art. 97.1 B) de la citada Ley).

Actos notificados: Propuesta de resolución.

Fecha: 11 de octubre de 2010.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de esta propuesta de resolución.

Málaga, 3 de diciembre de 2010.- La Delegada, P.A. (Dto. 139/2010, de 13.4), el Secretario General, Eugenio Benitez Montero.

ANUNCIO de 26 de noviembre de 2010, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, por el que se notifican requerimientos de documentación dictados en los procedimientos de concesión de aguas públicas que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no habiéndose podido practicar notificación, se hace público el presente anuncio concediéndose un plazo de quince días para aportar la documentación requerida, el contenido íntegro del presente anuncio se encuentra disponible en esta Dirección General, sita en Plaza de España, sector II, de Sevilla o en el sitio web de la Agencia Andaluza del Agua (www.juntadeandalucia.es/agenciadelagua), «Participación», «Procedimientos de concesiones administrativas»).

Requerimiento de documentación en procedimientos de concesión de aguas públicas y de modificación de característica:

EXPEDIENTE	INTERESADO/A	TÉRMINO MUNICIPAL
9122/07	Juan Rodríguez Gil	18001 Granada.
2885/05	Unión Explotac. Agro SAT 7166	29008 Málaga.
3041/04	Costa Guadalquivir SL	18009 Granada.
0098/04	Francisco Márquez Rosas	14900 Lucena. Córdoba.
2316/07	Explasur SL	41004 Sevilla.
6322/07	C.R de Poyos de Cefrian	18813 Cuevas del Campo. Granada.
17/3978 MC	Juan Gómez Marín	41500 Alcalá de Guadaíra. Sevilla.
17/1851 MC	C.R El Fin	23700 Linares. Jaén.
17/1420 MC	C.R Zorracana	18800 Baza. Granada.
17/0562 MC	Manuel José Secaduras Ruiz	2330 Villanueva del Arzobispo. Jaén.
17/0530 MC	José Díaz Moreno	23340 Arroyo del Ojanco. Jaén.
03/4036 MC	Concepción Luque Valentín	14940 Cabra. Córdoba.
03/2533 MC	José Martínez Menor	1460 Villa del Río. Córdoba.
03/1905 MC	Fernando Durán Aguilera	23005 Jaén.
01/2003 MC	C.R El Cascajar	23003 Jaén.
01/1819 MC	Juan Jiménez Hidalgo	14001 Córdoba.
01/1668 MC	Manuel Zujeros Rufián	23600 Martos. Jaén.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 26 de noviembre de 2010.- La Subdirectora General de Régimen de Usuarios, Esperanza Caro Gómez.

ANUNCIO de 29 de noviembre de 2010, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, por el que se dispone la notificación mediante publicación del trámite de vista y audiencia de expedientes en los procedimientos de concesión de aguas públicas que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no habiéndose podido practicar su notificación, por el presente anuncio se notifica al interesado la apertura del trámite de vista y audiencia del expediente en el plazo de quince días, para el conocimiento íntegro del presente anuncio podrá comparecer en esta Dirección General, sita en Plaza de España, sector II, de Sevilla o en el sitio web de la Agencia Andaluza del Agua (www.juntadeandalucia.es/agenciadelagua), «Participación», «Procedimientos de concesiones administrativas»).

Se le advierte que en caso de no ser atendido, se considera realizado el trámite a efectos de continuar con el procedimiento.

Trámite de vista y audiencia del expediente en el procedimiento de concesión de aguas públicas, art. 113 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico:

EXPEDIENTE	INTERESADO/A	TÉRMINO MUNICIPAL
2581/04	José Luis Mora Sánchez	21001 Huelva.
2722/04	Manuel Parrales Macías	21720 Rociana del Condado. Huelva
8789/06	Caridad Pelaez Pérez	18566 Banalúa de las Villas. Granada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 29 de noviembre de 2010.- La Subdirectora General de Régimen de Usuarios, Esperanza Caro Gómez.

ANUNCIO de 1 de diciembre de 2010, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, por el que se notifica mediante publicación el traslado del informe de planificación dictado en los procedimientos de concesión de aguas públicas que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no habiéndose podido practicar notificación, se hace público el presente anuncio concediéndose un plazo de quince días para aportar la documentación requerida. El contenido íntegro del presente anuncio se encuentra disponible en esta Dirección General, sita en Plaza de España, sector II, de Sevilla o en el sitio web de la Agencia Andaluza del Agua (www.juntadeandalucia.es/agenciadelagua), «Participación», «Procedimientos de concesiones administrativas»).

Listado de expedientes con informes de planificación dictados en procedimientos de concesión de aguas públicas:

EXPEDIENTE	INTERESADO/A	TÉRMINO MUNICIPAL
2796/05	M.ª Lucía Gutiérrez de Cabiedes Fernández de Heredia	Quesada (Jaén)
4772/07	Juan Aroca Aroca	Martín de la Jara (Sevilla)
17/2743	Antonio Lozano Berral	La Roda de Andalucía (Sevilla)
0632/04	Juan Antonio Torres Bago	Alcaudete (Jaén)
17/1959MC	C.R. El Bovedón	Baños de la Encina (Jaén)
01/1579MC	C.R. La Escuchuela	Martos (Jaén)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 1 de diciembre de 2010.- La Subdirectora General de Régimen de Usuarios, Esperanza Caro Gómez.